



DON JESUS MARTINEZ DOMENE, INTERVENTOR, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA).-

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en su sesión de 12 de diciembre de 2023, entre otros, adoptó el siguiente Acuerdo, que dice:

PUNTO 5.- INICIO DE NUEVA LICITACIÓN Y APROBACIÓN PLIEGOS DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OBRA “MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA” Código Expediente.2023/406940/003-040/00001

El Sr. Secretario Acctal da lectura a la propuesta.

“Visto que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en su sesión de 3 de noviembre de 2023, acordó el desistimiento del procedimiento de licitación del contrato de la **OBRA “MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA”**, al detectarse la existencia de defectos insubsanables en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se inicia nueva licitación, con la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas con los siguientes antecedentes.

Documento	Fecha/N.º
Proyecto Técnico	14/02/2023
Propuesta de contratación de la Concejalía	06/09/2023
Providencia de Alcaldía	06/09/2023
Informe de Intervención	06/09/2023
Informe de Secretaría	06/09/2023
Informe Técnico sobre división en lotes	06/09/2023
Resolución de Alcaldía núm 256 inicio expte	08/09/2023
Borrador Pliego prescripciones técnicas	11/10/2023
Borrador Pliego de cláusulas administrativas	11/10/2023
Informe Técnico de declaración de urgencia	11/10/2023
Informe fiscalización Fase A	11/10/2023
Certificado JGL aprobación expdte	11/10/2023
Acta no inicio	13/10/2023
Anuncio licitación PCSP	19/10/2023

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA==	Firmado	13/12/2023 12:58:24
Firmado Por	Firmado	13/12/2023 12:47:46
Observaciones	Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





Providencia Alcaldía desistimiento	02/11/2023
Informe Secretaría desistimiento	03/11/2023
Certificado JGL desistimiento	03/11/2023
Borrador Pliego de cláusulas administrativas	12/12/2023
Borrador Pliego de prescripciones técnicas	12/12/2023

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Completado el expediente de contratación de obras, que a continuación se indica, y visto el valor estimado del contrato y las demás actuaciones del expediente, en el que se justifica adecuadamente la elección del procedimiento, los criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato, así como el resto de aspectos a que se refiere el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público -en lo sucesivo LCSP-.

Resultando que se han incorporado al mismo el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares al que se refiere el art. 233 LCSP .

Resultando que se dispone del certificado de existencia de crédito, así como el informe de fiscalización de la Intervención, y visto que figura en el expediente el Replanteo del Proyecto de acuerdo al art. 236 LCSP. De conformidad con los artículos 116, 117 y 131.2 de la citada LCSP, considerando las atribuciones conferidas a esta Junta de Gobierno, y las normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales contenidas en las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera respectivamente de la mencionada LCSP

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Contrato de obras	
Objeto del contrato: MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de Tramitación: Urgente
Códigos CPV:	
45232400-6 Obras de alcantarillado	
45232410-9 Obras de saneamiento	
45232411-6 Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas sucias	
Valor estimado del contrato: 442.540,48 euros (excluido IVA)	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 442.540,48 euros	IVA%: 92.933,50 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 535.473,98 euros	
Duración de la ejecución: SEIS MESES	

Código Seguro De Verificación	Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	13/12/2023 12:58:24
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	13/12/2023 12:47:46
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe-propuesta de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato de obra “**MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE OLULA DEL RÍO EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA**”, no dividiendo en lotes el mismo.

SEGUNDO. Publicar el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Olula del Río, con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Olula del Río toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular la memoria, la carátula y el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y el pliego de prescripciones técnicas (PPT). La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, en Olula del Río, a trece de diciembre de de dos mil veintitrés.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCTAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	13/12/2023 12:58:24
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	13/12/2023 12:47:46
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lofy2XHQaLAgA06s2sIHPA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

